ACLARACION Nº 01/19

CD Nº 06/2019

"ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y SELLOS PARA LA ANTSV"

ID. 359644

La ANTSV de conformidad a la Resolución DNCP N° 948/2010 emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas a los potenciales oferentes:

Consulta 1: solicitamos nos aclaren si la Autorización del Fabricante/Distribuidor debe cumplir con la cadena de Distribución para el territorio Paraguayo.

Respuesta: Debe cumplir con la cadena de Distribución para el territorio Paraguayo.

La convocante solicita ajustarse al PBC

Se remite la presente Aclaración, que consta de (01) una hoja.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre – 1ºy 2º piso
+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py

Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay